

NÚM. 13,919

Suscripción en Córdoba }
Fuera de Córdoba..... }

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Por un mes... 2,50 "
Por trimestre. 7 "

MARTES 9 DE NOVIEMBRE DE 1897

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

LA CARCEL DE CÓRDOBA

Dentro del estudio de los sistemas penitenciarios, ninguno merece más atención y preferencia que el de la prisión preventiva que, dada la forma y manera de cumplirse en la mayoría de las cárceles de España, resulta ser una pena de funestas consecuencias y de irreparables daños para los presuntos delincuentes.

Débiles las instituciones sociales para restablecer el derecho perturbado por una transgresión legal en el preciso momento de cometerse, tienen necesidad de privar de libertad al individuo que consideran autor, interin los Tribunales deciden sobre su culpabilidad ó inocencia, y con frecuencia lamentable y dolorosa se observa que en la mayoría de los casos hubo error de presunción criminal y que fué injusta la prisión provisional acordada.

Pues bien: prescindiendo de los derechos siempre sagrados de la personalidad humana, y de la falta de respeto á su dignidad, y aun de los perjuicios inmensos é irreparables que al declarado inocente se proporcionan, suele cometerse, y de hecho se comete, el crimen nefasto de agravar esta prisión, teniendo como generalmente se tiene á los reclusos en el mayor de los abandonos, en cárceles que no merecen otro nombre que el de asquerosos tugurios, faltas de luz, de ventilación, de agua y de capacidad para siquiera hacer la separación de sexos y edades; en cárceles donde en horrible hacinamiento se confunde el condenado por saltador, asesino é incendiario, con el menor de edad, el arrestado por una falta, y con el presunto culpable; en cárceles, en fin, que son casas de perversión para los que no entraron perversos, y de aniquilamiento y destrucción de la vida de los que recluye. La ley, por las deficiencias ya apuntadas, y las autoridades por sus inconscientes errores, pueden encarcelar al individuo, atropellando su dignidad, manchando su honra, destruyendo su familia y deshaciendo su hogar, porque tal ocurre, si luego no resulta culpable. Pero, por esto precisamente, por esta duda cruel que produce males tan irremediables, es deber sagrado é ineludible de todos atender, con preferencia á ningún otro, los servicios carcelarios que se cumplen dando á los prisioneros todo aquello que normalmente es preciso para vivir, y que no pueden proporcionarse al privarlos de libertad. Es este un deber de humanidad que Dios y los que injustamente sufren han de agradecer y no olvidar.

Ahora bien: la cárcel de Córdoba, que es de la que nos proponemos tratar, no era otra cosa hace unos cinco años, que una de tantas donde la miseria, el abandono y la abyección tenían su asiento. Penosa y amarga impresión nos produjo ver en aquella época la confusión en su patio de los niños y arrestados con los condenados á cadena; las mujeres durmiendo en hacina por la estrechez de la habitación; los empleados poco escrupulosos en cumplir sus estrechos deberes por la falta de siete meses de pago en su mezquino sueldo; con montones de escombros de derribos no edificados; con luces cavernosas de aceite que reflejaban sobre paredes más negras que las penas que alumbraban, y una deficiencia en la higiene y el aseo del local que producía náuseas respirar tan viciada atmósfera. Todas las autoridades de entonces tuvieron ocasión de verlo y apreciarlo y hasta el jefe superior de las prisiones que en aquella ocasión, y para bien del ramo, lo era un hijo de Córdoba, que tanto la honra, se dignó visitar aquel establecimiento, notando los efectos que dejamos mencionados. Muchas fueron las quejas del personal é insistentes sus ruegos para ver de alcanzar remedio á tantos males, y quiso la Providencia poner al frente de la comisión de Gobernación al actual teniente de alcalde don José García Martínez que, con la idea noble y levantada de los

hombres que desean cumplir con su misión, ha venido consagrando su actividad incansable, su voluntad de atleta y su inteligencia clara y poderosa al servicio de la cárcel de Córdoba, logrando en el trascurso de cuatro años y con pequeñas cantidades, transformar el interior de la prisión en términos que hoy puede con ventaja equipararse á las mejores que existan del sistema de aglomeración clasificado.

Luz eléctrica, locutorios para comunicaciones, salas de distinguidos, departamento para políticos, prisiones para arrestos, separación de jóvenes, ampliación del departamento de mujeres, pabellones para empleados, sala Audiencia, despachos y otros detalles que sería prolijo y pesado enumerar, se deben al celo plausible y al interés nunca bastante encomiado del señor García Martínez. Por último; el día 6 de los corrientes se inauguró el gabinete antropométrico mandado crear por recientes disposiciones, y en él tuvieron ocasión de apreciar los señores de la Junta local de Prisiones que el teniente de alcalde de referencia ha hecho la instalación con los aparatos, utensilio y mobiliario que exige monsieur Bestillon, y que en sus detalles está representada la última palabra del progreso penitenciario para el más perfecto y mejor funcionamiento de este servicio.

Plácemes le prodigaron los señores presidente, fiscal y magistrados de esta Audiencia, elogios bien merecidos le tributaron, y nosotros, en esta ocasión, nos atrevemos á rogarles se dignen acordar en junta se fije una placa en sitio apropiado de la prisión que conmemore los relevantes servicios prestados por el señor García Martínez, como modesta recompensa y recordación perpétua de su buena gestión.

Howard Crofton, Beccacia, doña Concepción Arenal, y tantos otros filántropos que consagraron su vida, su actividad y sus talentos al mejoramiento de los sistemas penitenciarios, cumpliendo con ello un deber de caridad, humanitario y digno, están glorificados por sus conciudadanos en estatuas que pregonan sus virtudes; hagamos nosotros algo, aunque no tanto, que demuestre gratitud hacia quien con desinterés y abnegación no perdona medio ni descansa cuando se trata de mejorar la condición del desgraciado, á la vez que ayuda á la justicia á cumplir su fin social.

No se ha escapado á la fina penetración de su jefe político don Antonio Barroso lo que es y lo que significa tener al lado hombres del valer y de las condiciones del señor García Martínez, y por ello le distingue con singular amistad y sincero afecto, y estamos seguros que demostrando, como lo ha hecho, que posee condiciones superiores al cargo que desempeña, no ha de tardar el día en que, como justo premio, le eleve á cargos de mayor representación y confianza.

Para terminar, y rindiendo debido culto á la justicia, debemos hacer constar que al digno jefe de aquel establecimiento carcelario don Juan Viso, cabe también la misma satisfacción de haber contribuido eficazmente á la realización de las importantes mejoras introducidas en la cárcel, y que su reconocido celo y diligencia como fiel cumplidor de los deberes que su delicado cargo le impone, traen consigo el inalterable orden que se observa en aquella cárcel correccional, montada ya, en todos sus diversos ramos, á la altura de los mejores establecimientos carcelarios de España.

DESDE LA RAMBLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Nada digno de mencionarse ocurre por esta pacífica localidad, y hablar del tiempo y de las cosechas no es del caso, por estar demasiado repetido y dar de sí poco juego.

Solo podemos decir, afortunadamente,

te, que no tenemos ni mosca olivarrera ni crisis obrera.

Le anoto á seguida los precios de este mercado:

Trigo á 13'50 pesetas fanega.—Cebada 6'50.—Escalaña 4'50.—Zaina 9.—Alpiste 9.—Garbanzos 19'50.—Habas 10.—Aceite fresco á 10 pesetas arroba.—Vinagre 3'50.—Vino 6'50.—Aguardiente 10.—Carne vacuna á 1'40 pesetas kilo.—Lanar y cabrio 1'04.—Tocino salado 2.—Jamón idem 3.—Cerdo en vivo 1.

GOMEZ.

7 Noviembre 97.

El crimen de Baena

Todavía vivirá en la memoria de todos los cordobeses el recuerdo de la muerte alevosa de que fué víctima en la noche del 19 al 20 de Septiembre de 1894, el honrado anciano, vecino de Baena, D. Antonio Arjona Ortiz. Seguramente nadie que presencié los debates jurídicos celebrados en esta Audiencia del siete al trece de Junio del año siguiente, ó leyó los relatos que publicó la prensa, habrá olvidado aquel cuadro de marco tan severo, en que el último destello lanzado por la justicia fué sentenciar á muerte á aquellos desgraciados por quienes intercedió, sin duda alguna, además de las defensas y elementos oficiales, el perdón que desde la eternidad le enviara el alma del señor Arjona, ó hizo ver ó apreciar á los señores Magistrados de la Sala tercera del Tribunal Supremo, algún motivo para casar la sentencia de muerte, conmutándola por la de cadena perpétua.

Mas, apesar de la completa noticia que tenga el público del tristemente célebre crimen que nos ocupa, séanos permitido hacer su exposición somera, en atención al deber profesional de publicar los hechos cuantas veces sean necesarios y á la consideración de que muchas personas que nos lean hoy, no lo habrán verificado anteriormente, y de no repetir la narración del crimen quedaría incompleto su conocimiento.

El hecho.

Antonio Peña y Párraga, Juan de Dios Párraga y Perez, Rafael Bergillos Camarada (a) Niño Bonito, Antonio Henares Aguilar, Joaquín Agundo Tarifa, Esteban Garrido García y José Rubio Rojano, previo concierto, asaltaron á las doce de la noche la casa en que vivía don Antonio Arjona Ortiz, escalando las tapias del corral, y usando de antifaz, dieron muerte á este, robaron una fuerte cantidad de dinero con fractura y violencia en los muebles, é hirieron, maniataron, amordazaron y maltrataron á la anciana mujer de Arjona, María Rosario Vallejo y á su sobrino Manuel Santiago Arjona.

Preparativos para su ejecución.

El primero de los criminales citados, Antonio Peña y Párraga, conocido por el mulero, por ejercer de tal en casa del señor Arjona, y en donde había servido en varias ocasiones, granjeándose la confianza de los amos, reunió con su sobrino Juan de Dios Párraga y vinieron en concertar robar al amo, que tenía mucho dinero; este pensamiento se comunicó de unos á otros, celebrando varias conferencias todos en casa del Henares, que tenía una taberna.

Pensóse primero en realizar el robo la víspera del día del Corpus, mas por que todavía había que vencer inconvenientes, se dejó para el día en que se ejecutó.

Don Antonio Arjona tenía para su guarda y la de su hacienda dos hermosos perros de la clase llamada "mastines"; natural es que estos animales eran inconvenientes, por lo cual fué necesario suprimirlos, y así sucedió. ¿Fueron envenenados?

El mulero, que á primera hora de la

noche no salía, lo realizó algunas noches, incluso la del hecho, concertando con sus congéneres dejar la puerta del corral abierta, para facilitar la operación. Los seis restantes *personajes* se organizaron por parejas para obrar con acierto, y todos aseguran que no llevaron ánimo de verter sangre. El Niño Bonito con Garrido, destinados á la habitación del infeliz Arjona; Agundo y Henares destinados, el primero á encargarse del sobrino del interfecto Miguel Santiago, y el segundo de ayudar á esta operación y atar al mulero; (esto se convino para desorientar á la justicia y que no descubriera á los criminales); Párraga y Pepe el Rubio, encargados de la María Rosario Vallejo. Todos llevaban armas, un pedazo de vela, cuerdas, dicese que antifaces, y Henares además una linterna y un formón.

Resultante

Llevado á la práctica lo convenido, hubo de haber lucha de los penados y procesado con el sobrino del Arjona, y tal vez con este, resultando don Antonio con una tremenda puñalada en la región anterior y superior del pecho, cerca del borde del esternón, de siete centímetros de longitud, interesando además de la piel el pericardio, atravesando el corazón, hiriendo el diafragma y tocando el hígado, que le ocasionó la muerte instantánea, encontrándose tendido en el suelo, con la cabeza apoyada sobre el pie de una mesa, desnudo, con la camisa llena de sangre, la cara tapada con un pañuelo, los brazos atados con un cordel, y en la habitación charcos de sangre y las ropas en desorden. Miguel Santiago fué herido y atado; su tía Rosario fué herida, atada y conducida al pajar, donde tambien llevaron al mulero.

En el cuarto de doña Rosario, se encontró un arca fracturada, y sustragaron un talego con 275 pesetas, diez billetes de 100 pesetas, 75 pesetas en duros isabelinos, siete duros en monedas de á cinco pesetas, dos rosetas de plata y unos pendientes de oro.

Voz de alarma

Cuando satisfechos de su empresa los criminales ó temerosos del castigo de la justicia, huýeron de la casa del crimen, la doña María Rosario Vallejo y Antonio Peña y Párraga, libres de la vigilancia que en el pajar ejercían sobre ellos un par de bandidos, se deshicieron del cordel con que estaban amarrados y salieron á la calle, primero el Peña y después la señora, dando gritos de ¡socorro! ¡auxilio!

Denuncia

Francisco Herrero Morales, agente municipal del pueblo de Baena, se personó ante el señor juez instructor á la una y media de la mañana del citado día 20 de Septiembre de 1894, participándole que en la calle de Matias Amo, casa habitación de don Antonio Arjona Ortiz, habían asesinado á este, robándolo, y herido á su sobrino Manuel Santiago Arjona.

Sospechas de quién pudo realizar ó contribuir al crimen

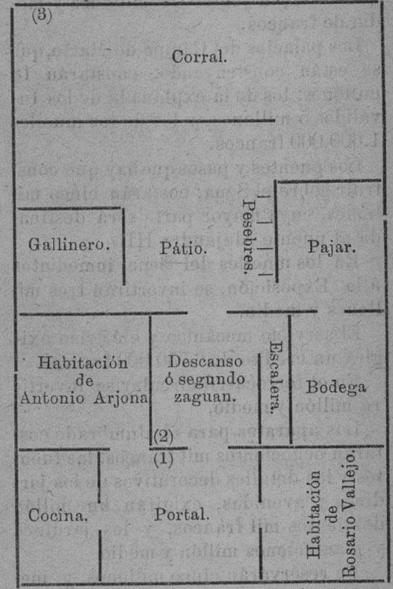
Personado el señor juez en el lugar del suceso, encontróse á la dueña, mujer anciana, en camisa, que estaba llena de sangre, con heridas en las manos, y al Santiago tambien herido y lleno de sangre. Después de referir en esencia lo que dejamos apuntado, y manifestar el Santiago que sorprendido en su cama por dos hombres que no conoció, por la oscuridad que había é ir aquellos enmascarados, al defenderse del ataque se cortó las manos con un cuchillo grande que uno llevaba (como los que se usan para degollar cerdos), el otro le dió un fuerte golpe en la cabeza con un hacha, que le hizo caer desvanecido en el suelo; después de maniatarlo á la espalda, le arrastraron hacia el cuarto de su tío y gritó: ¡tío Antonio! ¡tío Antonio! oyendo únicamente que le contestó: "ya voy," y al segundo exclamar "¡ay!", que en la habitación lo dejaron, echándole mucha

ropa por la cabeza, quedando allí hasta que oyó gritar á su tía y al mulero pidiendo auxilio.

La doña Rosario y Santiago manifestaron al juez que no sabían quiénes fueran los autores del crimen, pero que por la muerte de dos hermosos perros que tenían, ocurrida en el espacio de un mes, así como por las frecuentes salidas que, contra costumbre, había efectuado su criado Peña, de un mes á aquella fecha, tenían sospechas de dicho individuo.

Plano de la casa.

Tápia.



La línea que está marcada con la palabra Tápia, indica la bardilla ó barda del corral, escalada por los malhechores.

(3) Sitio donde se encontró la linterna.

(2) Lugar donde estaba la cama-enjalma del mulero Peña.

(1) Idem donde estaba la cama-enjalma de Santiago Arjona.

FRANCISCO GONZÁLEZ SÁENZ.

(Continuará.)

LA VIRUELA EN SEVILLA

Con el título *Los que mueren de viruela*, publica ayer *El Noticiero* de la capital vecina los siguientes interesantes datos que conviene tener presentes en Córdoba. El colega se expresa de este modo.

"A título de curiosidad, y para que Sevilla no ignore los estragos que la epidemia variolosa ha causado y comprenda los que puede causar, hemos recogido los siguientes datos oficiales respecto al número de defunciones que aquella ocasionó durante el pasado mes de Octubre.

En el distrito del Salvador	79
En el de la Magdalena	58
En el de San Vicente	71
En el de San Román	70
Total	278

El número de invasiones no hemos citarlo porque basta con decir que guarda la proporción ordinaria con el de fallecimientos; pero sí diremos que durante la última decena, en un distrito, en el de San Román, murieron 30 personas, de las cuales, 28 no estaban vacunadas y las dos restantes lo habían sido, de linfas dudosas.

En los demás distritos también la inmensa mayoría de los fallecidos no lo estaban. Y por si esto aun fuera poco, existe otro dato muy curioso, el de que en la guarnición los casos de viruela han sido muy pocos y estos de carácter benigno. Pues bien; á todos los soldados se les vacuna al entrar en filas.

Vistos los anteriores datos, más elocuentes que todo lo que pudiérase decir, ya saben las autoridades cual es el más eficaz remedio para combatir la epidemia variolosa.

Y no se arguya que el público en general es refractario á la vacuna, porque medios sobrados hay de obligar á los rehacios. No permitiéndose (riguro-

samente) la entrada en las escuelas, talleres, oficinas, etcétera, a los no vacunados, estos se convencerían de que no les quedaba más camino que el de prestarse á que "se les preserve del terrible mal."

LA EXPOSICIÓN DE 1900

Los trabajos de la Exposición que se ha de celebrar en París durante el año 1900, se hallan en plena actividad.

Los cimientos se construyen con gran rapidez y pronto comenzarán á colocarse los primeros sillares de los muchos edificios de todas clases cuya reunión constituirá un conjunto único en el mundo.

He aquí detalladamente indicadas las cantidades votadas para estos trabajos de tan diversa índole.

El presupuesto general de la Exposición se eleva á 100 millones de francos.

La mayor parte de esta cantidad está destinada á la construcción de dos nuevos palacios de los Campos Eliseos, que costarán juntos 21 millones y medio de francos.

Los palacios del Campo de Marte, que se están construyendo, constarán 18 millones; los de la explanada de los Inválidos 5 millones, y los de los muelles 1.600.000 francos.

Los puentes y pasos que hay que construir sobre el Sena, costarán cinco millones, cuya mayor parte será destinada al puente Alejandro III.

En los muelles del Sena, inmediatos á la Exposición, se invertirán tres millones y medio.

El servicio mecánico y eléctrico exigirá un crédito de 6.750.000 francos.

En el ferrocarril circular se invertirá millón y medio.

Los aparatos para el alumbrado costarán ochocientos mil francos; las fuentes y los detalles decorativos de los jardines y avenidas, exigirán un millón doscientos mil francos, y los jardines y plantaciones millón y medio.

Se reservarán cinco millones y medio para la organización de fiestas y de concursos.

Las exposiciones retrospectivas costarán millón y medio.

Los congresos y audiciones musicales, un millón.

Los gastos del jurado y de los premios, se elevarán á un millón.

Finalmente, se ha consignado un crédito de cuatrocientos mil francos para auxilio de los expositores obreros.

En resumen: los trabajos costarán setenta y tres millones, la explotación doce y la administración ocho. Una reserva de siete millones completa la suma total de cien millones.

Entre los gastos de administración figura la cantidad de ochocientos mil francos, correspondientes al dinero necesario para la fabricación de tickets de entrada.

La Aduana, la policía y los bomberos costarán en conjunto millón y medio.

El personal de la administración exigirá la cantidad de cuatro millones para el pago de sueldos y demás atenciones propias del caso.

NOTICIAS SUELTAS

Una interview

De New York comunican que el Herald publica una interview celebrada con el señor Canalejas.

En ella se asegura que aquél negó tratara de comprar á los cabecillas y laborantes.

Declaró que culpaba á los Estados Unidos de la salida de expediciones.

Dijo también que, aunque opuesto á la autonomía otorgada ante el enemigo, apoyará á los liberales.

También manifestó que España cuenta con recursos y se propone llegar hasta el fin, en defensa del honor nacional.

Los carlistas.

Dice un telegrama: "He hablado con el señor Vazquez Mella, el cual asegura que son falsos los rumores que se propalan anunciando próximos acontecimientos carlistas."

Estos, según el señor Mella, no harán ningún movimiento sin orden de don Carlos.

Tampoco se ha dicho nada á los jefes del indicado partido.

El señor Mella supone que los dichos rumores obedecen á intereses políticos relacionados con las elecciones próximas, y son escudos para poder quitar los ayuntamientos á los alcaldes que estorban á los candidatos liberales.

Dijo que no le causaría sorpresa apareciera algún grupo fingiéndose carlista; pero estos podrían ser apadrinados para facilitar una jugada de bolsa en momento determinado y nunca hallaría eco en el carlismo, que está prevenido para no acometer locuras.

Afirmó que le basta la confianza de que todos los carlistas responderán al llamamiento del pretendiente cuando este entienda que las circunstancias de la patria lo requieran así.

En cuanto á la lucha electoral afirmó que nada había resuelto, puesto que pueden ocurrir antes de la convocatoria sucesos de gravedad.

París 7.—*Le Matin* de hoy publica un extenso é importante artículo, analizando minuciosamente la situación que crea á España el problema colonial.

Considera el popular periódico urgente é indispensable, que España reconquiste la isla de Cuba y levante el espíritu público.

Le Matin muéstrase favorable al cambio de régimen y cree que España necesita realizar esa obra mediante reformas políticas que aislen á los insurrectos cubanos y permitan reducir los gastos militares.

También estima el periódico francés de absoluta precisión, conceder una amplia libertad en el tráfico para el más amplio desarrollo del comercio de la isla, pues al fin y al cabo, este es el objetivo que principalmente persiguen los Estados Unidos, favoreciendo una guerra anónima y cruel.

Concediendo una autonomía económica cree *Le Matin* que terminará inmediatamente la guerra de Cuba; pero en el caso—dice—de que así no sucediera, considera precisas grandes economías en el ejército para resolver el conflicto financiero, mediante un empréstito que tenga por base la amortización y pago en pesetas á los portadores nacionales de la Deuda exterior y bonos de Cuba.

Terminada la guerra, los recursos propios del país permitirán pronto á España el equilibrio del presupuesto, sin menoscabo de su honor financiero; continuando la guerra, es imposible, según *Le Matin*, vaticinar los acontecimientos.

Habana 7.—Se afirma que en las reuniones que acaba de verificar la Junta central autonomista se ha llegado á un acuerdo respecto de la participación que han de tomar en las funciones públicas, habiendo desaparecido los escrúpulos que revelaron en los primeros momentos.

Se deciden, pues, á ocupar los cargos, y á este efecto se tiene por seguro que el señor Gálvez ha entregado al general Blanco una nota en la que se indican los nombres que han de ocupar los Gobiernos. La candidatura propuesta es la siguiente:

Habana, señor Bruzón.
Santa Clara, don Marcos García.
Pinar del Río, don Fabio Freyre.
Matanzas, don Juan Pablo Tonarelli.
Puerto Príncipe, señor Vasallo.
Santiago de Cuba, señor Capriles.

Banquete carlista

Desde Barcelona telegrafían detalles del banquete carlista celebrado el domingo.

A la hora de los brindis el señor Espigo dijo que se acercaba el triunfo.

El horizonte está lleno de nubarrones que ya descargarán.

El señor Vide brinda por la bandera carlista, siempre defendida.

(Una voz: Con entusiasmo.)

El señor Reyes propone que se dirija una felicitación á los ejércitos de Cuba y de Filipinas, y que se abra una suscripción en favor de los soldados que regresan enfermos y heridos.

El orador termina diciendo: ¡Viva el ejército carlista!

El exgeneral señor Moore habla con acento inglés y brinda porque referido banquete sea el último que se celebre sin don Carlos.

Propone que se dirija á don Carlos un telegrama, y añade:

¡Ojalá antes de un año los cañones de Montjuich anuncien la llegada del buque de guerra que conduzca á la familia real!

El material agrícola, en arados de vertedera-giratoria Jaen, Candilon, Brabant y otros, así como los molinillos para cebo del ganado y para desgranar maíz, Rejas de arado, Bombas, Norias muy baratas, Gradas y otros útiles de agricultura que construyen los TALLERES DE ANTONIO CARO, se garantizan. Pedir precios y dibujos.

LA MERCED.—Córdoba.

Gacetillas

—Lo que procede.—En vista de la denuncia que ayer hicimos, el señor Alcalde ha ordenado que en el preciso término de veinticuatro horas sea retirado á larga distancia de la población el depósito de huesos establecido hace mucho tiempo en una de las casas de la calle de la Féria, en el barrio del antiguo Matadero. En la comunicación dirigida al propietario del almacén objeto de la denuncia, se le hace saber que, trascurrido el plazo, dispondrá la Alcaldía el traslado por cuenta del mismo, siguiéndosele los demás perjuicios por desobediencia. Y puesto que de higiene nos ocupamos, y por tratarse de un asunto en que todos debemos tener grande interés, insistimos en la necesidad de que el señor Alcalde convoque á la junta local de sanidad y se acuerde girar una visita de inspección al barrio referido, en donde se nos asegura que hay otros depósitos que pueden afectar á la salud pública. Los alcaldes de barrio y los guardias municipales en sus respectivos distritos, pueden prestar eficaces auxilios á la junta local de sanidad.

—Cambio de personal.—En las oficinas de Hacienda han ocurrido los siguientes cambios de funcionarios: En la Intervención, don José Montis y Fernandez, ha quedado cesante del destino de oficial quinto que desempeñaba, sustituyéndolo don Martín León.

—En la Administración, á don Antonio Flores Puigerver, oficial primero, trasladado á la Jefatura de la Inspección de Hacienda de la provincia de Tarragona, le reemplaza don Ignacio Diaz de Rada, que quedó cesante en dicha plaza por nombramiento del señor Flores Puigerver. —Ha sido declarado cesante don Pelegrín Guiriguet y Basch, sustituyéndolo, ascendido, don Enrique García, que era oficial cuarto de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, para cuya plaza ha sido nombrado don José Sanz, cesante. También ha sido declarado cesante del cargo de aspirante á oficial de primera clase, don José Alfonso R. Candela, reemplazándole don Enrique Jaimez Montañez.

—Tren-correo.—El de Madrid llegó ayer á esta capital á las siete y media de la noche, á consecuencia del descarrilamiento de un tren de mercancías.

—Gran Teatro.—Con la función de anteanoche se despidió del público de Córdoba la bella y simpática artista mis Geraldine Leopold, que, en combinación con la compañía cómicolirica dirigida por don Carlos Barrilaro, ha actuado durante una breve temporada en el coliseo de la calle de la Alegría. La concurrencia fué numerosa, principalmente en las tres primeras secciones, prueba inequívoca de las simpatías que la encantadora gimnasta se ha grangeado en Córdoba. Los aplausos fueron muchos y de estas afectuosas manifestaciones participó la señora Suarez en el desempeño del gracioso papel que le estaba encomendado en la comedia de Echegaray *En plena luna de miel*. La Geraldine, en su despedida de Córdoba, ha tenido nueva ocasión que le demuestra evidentemente el afecto y consideración de sus admiradores.

—In statu quo.—Ayer continuaba en el mismo estado la cañería rota de la calle Duque de Hornachuelos, propiedad de la Sociedad de Participes. En cambio de este despilfarro, los participes siguen disfrutando de las ventajas del turno últimamente acordado, por escasez en los veneros, según el aforo hecho en primero del corriente.

—Juicio por jurados.—Mañana se efectuará en esta Audiencia, ante el Jurado, la vista de la causa instruida en el juzgado de Baena, por homicidio, contra Antonio Carrillo Ruiz, que será defendido por el señor Serrano Ruiz y representado por el señor García Gonzalez.

—Muy digno.—El ilustrado militar y brillante escritor, amigo nuestro,

don Federico de Arnaiz é Hinojosa, ha sido nombrado vocal de la junta directiva de la Sociedad Geográfica de Madrid, que se propone reanudar sus instructivas conferencias en aquel centro, donde alcanzó el año anterior grandes triunfos. El discurso de entrada en referido centro versará sobre el tema de "Inglaterra y sus grandes colonias."

—Concierto.—Hoy se celebrará el quinto concierto á sexteto y piano en el Café del Gran Capitán de ocho á once de la noche, bajo el siguiente programa.—1.º Sinfonía "Semiramis," *Rossini*.—2.º Fantasia "Rigoletto," *Verdi*.—3.º Wals "Luz meridional," *Lucena*.—4.º Mosáico sobre motivos de "Lucrezia Borgia," (letra B), *Donizetti*.—5.º Preludio del "Anillo de hierro," (á petición), *Marqués*.—6.º Pasa-calle y jota "Carnaval del 86," *Lucena*.—El siguiente concierto se celebrará el viernes 12, de ocho á once de la noche, con diferente programa.

—Nombramiento.—Ha sido nombrado visitador para recaudar los derechos que corresponden á la Asociación general de Ganaderos del Reino, don Federico Martínez y Martínez.

—Cédulas personales.—Habiendo entregado ya á los alcaldes de la provincia las cédulas personales de este ejercicio, se les ha prevenido participen á la Tesorería la fecha en que abrieron la cobranza voluntaria.

—Túneles.—Los daños ocasionados los últimos días por las lluvias en los de la línea de Córdoba á Málaga, fueron causa de que el sábado marcharan los trenes con escasa velocidad por referidos túneles, por precaución, llegando con un retraso de cerca de hora y media á la capital vecina.

—Defunción.—Anteayer por la tarde falleció en esta población el laborioso industrial don Rafael Gonzalez Navarro. Los funerales en sufragio por su alma se efectuaron ayer tarde en la iglesia parroquial de San Nicolás, ante numeroso duelo. Deploramos la desgracia que aflige á la estimada esposa é hijos del señor Gonzalez, y rogamos á Dios por el eterno descanso de su alma.

—Subasta.—El día trece se subasta en el juzgado de Priego la casa número trece calle de las Pavas, de aquella ciudad, por el tipo de dos mil ochocientos veinte y cinco pesetas.

—Juicios orales.—El día trece del corriente se verán en la sección primera de esta Audiencia las siguientes causas. Juzgado de Montoro, por estafa, contra Juan del Valle. Abogado señor Barasona. Procurador señor Luna. —Juzgado de Córdoba, por lesiones. Abogado señor Fleury. Procurador señor Hoyos. —Juzgado de idem, por lesiones, contra José Pérez Gómez. Abogado señor Ortega. Procurador señor Castejón (don Fernando).

—Estudios importantes.—Los estudios que en breve plazo empezará á practicar el personal de la División hidrológica del Guadalquivir, son de extraordinaria importancia para los intereses agrícolas de esta región.

Trátase de continuar el proyecto del pantano de las Mestas, en el río Guadalquivir, y de fijar un plan de embalses de las aguas de las principales corrientes de Sierra Morena, para regularizar su régimen y poderlas utilizar en el riego de las fértiles y extensas vegas del Guadalquivir, consiguiendo, además, disminuir los desastrosos efectos que causan las inundaciones en Sevilla. En la visita que practica en la actualidad á la citada División hidrológica el Ilmo. señor Inspector general don Antonio de Palacio, ha manifestado su absoluta conformidad con referido plan de estudios. Este plan fué oportunamente propuesto á la aprobación superior por el digno é ilustrado ingeniero jefe de la División hidrológica don Ricardo Herrera, que por ello merece los plácemes más sinceros. Por nuestra parte felicitamos cordialmente al señor Herrera.

—Posesión.—El sábado por la tarde la tomó del cargo de Secretario del Gobierno civil de la provincia de Málaga nuestro antiguo amigo y colaborador don Serafin Cano, que le entregó don Carlos Barroso, antiguo empleado que fué en nuestra provincia, y que también nos honra con su amistad.

—Ascenso.—El primer teniente del Regimiento de Caballería de Villarrobledo, señor Vinageras, ha obtenido el ascenso á capitán por lo que le damos nuestro parabién.

—Temprano empiezan.—Siguiendo las instrucciones que había recibido de los inspectores del cuerpo de

vigilancia don José Martín Gayoso y don Juan Castro, consiguió ayer el agente de dicho cuerpo Mariano Padillo, detener á seis jóvenes, que desde hace algún tiempo venían dedicándose á hurtar diferentes efectos en los establecimientos de esta capital.

—A Ecija.—Para ofrecer un corto número de representaciones de sus elegantes y difíciles ejercicios, hoy sale de esta capital, con dirección á la vecina ciudad de Ecija, la hermosa artista inglesa señorita Geraldine Leopold.

—Juez instructor.—El del sumario militar que se sigue por haber herido Antonio Redondo Pérula á un guardia civil, en el paseo del Gran Capitán, el día veinte y cuatro de Octubre, llama á dicho procesado.

—Caja de Ahorros.—Anteayer ingresaron en la de esta capital 19.345 pesetas por 173 impositores de continuación y 13 nuevas, y se abonaron 8.340'45 á solicitud de 79 imponentes, 8 de ellos que habían pedido el saldo de sus respectivas libretas.

—Juzgado.—El de esta capital llama á Rafael Navarro Muñoz, contra el que se procede por hurto.

—Muy bien.—El señor ministro de Fomento ha determinado se le dé conocimiento sin consideración alguna de toda anomalía y abuso que se cometa en los ferrocarriles.

—El vigía.—Ayer ví desde mi torre — el campo bañado en luz. — ¡Qué hermoso es el sol de otoño — en un firmamento azul!

—Los campos.—Después de las lluvias que descendieron en los últimos días, ha vuelto á disfrutarse de un tiempo muy delicioso, que ha contribuido á que las faenas agrícolas prosigan, viéndose el campo en extremo hermoso con la espontánea vegetación que sirve de pasto á la ganadería, los árboles sumamente frondosos y todo presentando el principio de una exuberante vegetación que pone de excelente humor á los que en todo y por todo se entregan en absoluto á las faenas agrícolas.

—Estadística y Mercados.—En el Boletín semanal de este título, leemos lo que sigue hablando de esta capital, respecto á la semana tercera del mes de Octubre último: "Los precios del trigo en alza, habiendo disminuido las transacciones. En la cebada, las habas y garbanzos los precios se sostienen y las ventas reducidas. En el aceite hay pocas operaciones, sin que se note la baja en el precio que era de esperar en vista de la próxima cosecha. Paralizadas las operaciones agrícolas de la sementera por la falta de lluvias, porque si bien el tiempo se presenta actualmente variable, no ha llovido con la abundancia necesaria en esta época. El pan se vende á los mismos precios de la semana anterior, pero se teme el alza por la subida de las harinas, que se cotizan á 2'25 pesetas la arroba de la recia del país."

—Sucesos locales.—Partes de la guardia municipal.—*Día 7.* El número 15 denuncia á una cambiadora que en el mercado público promovió escándalo, maltratando á una joven.—El número 30 denuncia á una mujer y á una hija suya que en el campo de la Verdad promovieron cuestión y se golpearon.—El número 28 denuncia á varios jóvenes que anteayer en un establecimiento de bebidas situado en la calle Arca del Agua hurtaron una botella llena de vino.—En la calle Mesón del Sol se ha abierto un barranco en el empedrado, y en las de Espartería y Paraiso hay cañerías rotas.—*Día 8.* El número 11 detuvo á dos individuos que hurtaron una barra de jabón en una casa de la calle del Cardenal González.—El número 27 condujo de orden del señor juez de instrucción al Hospital de Agudos á la joven de veinte años de edad Rafaela Lopez Loti, que tomó, disuelta en chocolate, la sustancia conocida por *pedra de lavar*, quedando en grave estado.—Unapareja de la sección montada, dá conocimiento de haber descubierto que los tres cerdos que el veinte de Octubre último robaron en el cortijo "Camarero alto," se encuentran en el nombrado "Pardito," habiendo puesto este hecho en conocimiento del juzgado.—El número 36 detuvo anteayer á un vecino de una casa de la calle de Arenillas, que por disgustos de familia intentó arrojar al río.—Por el fiel contraste de posas y medidas le fué recogida anteayer á una vendedora de frutas del nuevo mercado, una pesa de medio kilo, con falta de cuarenta gramos.

VINO de HEMOGLOBINA ESPINAR

Curación de la *Clorosis, Palidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.*

Depósito exclusivo en CORDOBA, D. ANTONIO CARRASCO, Droguería, Ayuntamiento, 10.—Venta, principales Farmacias.

5

—Pensamiento.—Las mujeres suelen ver sin mirar, á diferencia de los hombres que suelen mirar sin ver.

—Sección minera.—Si para el día diez y seis no se ha pagado el reintegro del título y los derechos de superficie de la mina de hulla "Segunda Demasia á la Zozobrana," de Belmez, se declarará franco el terreno.

—Cantar.—Una joven sin amor—es día sin resplandores,—un pájaro que no canta,—y un arroyo que no corre.

—Distraición ilícita.—La guardia civil de La Carlota detuvo la noche del cuatro del actual á cinco vecinos de aquella villa, por haberlos sorprendido jugando á los prohibidos en un establecimiento de bebidas.

—Suceso lamentable.—Nos dicen de Lucena que uno de estos días, pasando por la calle del Peso en el momento en que disputaban dos encaladores llamados Francisco Burgos y Manuel León, don Juan Bujalance, acreditado facultativo de aquella ciudad, se oyó el disparo que hizo uno de aquellos. La bala pasó rozando la portada de la casa, que es de piedra, dividiéndose en dos pedazos, perdiendo su fuerza y solo atravesando el paraguas del señor Bujalance, que lo llevaba al brazo, parte del traje y resultándole solo afortunadamente una leve contusión. Sentimos el disgusto de la familia, de la que se halla en esta capital la señora madre y hermana política del señor Bujalance.

—Licitación.—En el juzgado de Rute se subasta el día once una suerte de viña de tres celemines, del partido de la Isla, de aquel término, por el tipo de veinte y cinco pesetas.

—Robo en una estación.—En la madrugada del cinco del actual, según participa la guardia civil de Belmez, fueron robados de aquella estación férrea dos fardos de curtidos con peso de ciento nueve kilos, uno de tripa de vaca y otro de bacalao. Las diligencias practicadas por la fuerza de aquel puesto han ofrecido el resultado de encontrar próximo á dicha estación los dos últimos fardos. Los dos restantes no han sido habidos, pero continúan las gestiones oportunas para su rescate.

—Accidentes.—Dos muertes repentinas ocurrieron uno de estos días en Lucena. Una de ellas la de Domingo Mellado Parejo, en la posada de Vista-Hermosa, y otra la de Juan Luque Flores, en el sitio de la Turca, de aquel término.

—Detenidos por hurto.—La guardia civil de Puente Genil detuvo el día cinco del corriente á dos vecinos de aquella población, por hurto de maíz, leña y otros efectos, entre ellos un reloj de plata, todo de la propiedad de Juan Cejas, doña Dolores Valderrama y José Cejas.

—Relaciones.—Hasta fin de mes se admiten en Cabra para formar el apéndice al amillaramiento.

—Dimisiones.—Han dimitido sus respectivos cargos los alcaldes de Lucena, de Priego y de Hinojosa. Otros varios de la provincia las tienen anunciadas.

—Instituto de vacunación.—En el establecido en el barrio de la Merced, núm. 1, (hoy Plaza de Colón) la habrá hoy, de una á tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la vacuna. Gratis á los pobres.

—El cultivo del olivo.—En la fértil California se ha inaugurado con buen éxito un nuevo cultivo, que no tardará en hacer competencia al de la misma índole de Europa. Grandes extensiones de terreno han sido plantadas de olivos, cuyo primer fruto que acaba de recolectarse ha dado un excelente aceite. Como el consumo de este producto es poco considerable en los Estados Unidos, los productores dirigen sus miradas á la exportación, prometiéndose contrarrestar en muy pocos años la producción europea, calculada en un 1.600.000 toneladas. Quizás no le falte razón, porque la fuerza productora de aquellos terrenos, que no han soportado, como los nuestros, cincuenta siglos de cultivo, es incalculable, y quizá se arrepianta la vieja Europa de haber fertilizado aquellos desiertos, de los que la raza autoctona no hubiera sabido sacar partido.

—Mercados de Sevilla.

Continúa la animación en el mercado de cereales y leguminosas, sosteniendo sus precios todos los productos, á excepción del trigo extremeño, que ha tenido alza, y del maíz, que también ha experimentado alguna subida en sus precios, á causa del mucho consumo que se hace para sostener al ganado de cerda destinado á ser sacrificado antes de terminar la montanera.—En el mercado de aceite se nota ya alguna más animación, pues en la presente semana, á pesar de haber estado dos días cerrado el mercado, por ser festivos, han entrado 8.600 arrobas de aceite nuevo, que se ha vendido de 10'65 á 11'06 pesetas los once y medio kilos.

—Socorro.—Se ha enviado uno del fondo de calamidades al pueblo de Herrera, de 2.000 pesetas, por la inundación que allí produjo la crecida del arroyo Parangón.

—Bueno.—Decrece mucho la enfermedad variolosa en los pueblos de la provincia de Sevilla, donde hasta ahora se había presentado.

—Lluvia de estrellas.—Durante la noche del trece al catorce del corriente mes, los señores que tengan á bien fijarse en el cielo verán un bonito juego de estrellas errantes, muy numerosas, y al parecer, desprendidas de la constelación del León, cerca de la Zeta. Este espectáculo gratuito se repetirá en la misma fecha el año próximo, con mayor número de estrellas en la combina; y el año 1899 será tan abundante la lluvia de estrellas, que mas bien parecerá el diluvio. El miércoles último, no pueden ser más frescas, daba Flammarion las siguientes explicaciones de este curioso fenómeno: Millares de corpúsculos meteorológicos giran alrededor del Sol á lo largo de una órbita muy extensa, hasta la distancia de Urano, y emplean treinta y tres años en recorrer esta inmensa ruta celeste, que está notablemente inclinada sobre la que describe la tierra en su movimiento de traslación anual alrededor del Sol, y corta la órbita terrestre en la dirección en que pasa nuestro planeta el catorce de Noviembre. Solo una vez cada treinta y tres años deberíamos ver esta lluvia de estrellas; pero estas se diseminan á lo largo de su órbita en una extensión vastísima, de centenares de millones de kilómetros, de tal suerte, que su tránsito dura muchos años; porque cada año se observa que del citado punto de emanación se desprenden más corpúsculos que de otras regiones del espacio. Los astrónomos se preparan ya á espíar con la mayor atención lo que ocurra en el cielo el día catorce del corriente mes, con objeto de completar nuestros conocimientos en uno de los capítulos mas nuevos y curiosos de la astronomía contemporánea: las relaciones que existen entre los cometas y las estrellas fugaces.

—Es deplorable.—En varios pueblos de la costa de Málaga la miseria es tal, que son muchas las familias que carecen hasta de lo indispensable para poder vivir. Así ocurre que es alarmante la emigración.

—Ramal.—Se dice es un hecho la construcción del nuevo ramal de ferrocarril de Linares á Baeza.

—Bibliografía.—Manual del Electroquímico por Henry de Graffigny, traducido por don León Soulerat.—Madrid, 1897.—Precio: 1,50 peseta en rústica y 2 en tela. La *Electricidad para todos*, por Henry de Graffigny, traducido por don León Soulerat.—Madrid, 1897.—Precio: 1,50 peseta en rústica y 2 en tela. Ambos volúmenes son los dos últimos de la serie de doce de que se compone la *Pequeña Enciclopedia Electromecánica* del ingeniero francés Henry de Graffigny, que ha dado á luz, vertida al castellano, la Casa editorial Bailly-Bailliere é hijos. La historia de la electrolisis, el material y las operaciones de la electroquímica, la práctica de la galvanoplastia, la electrometalurgia del cobre y cuanto puede tener relación con los productos electrometalúrgicos, hállase descrito con claridad y sencillez en el primero de los mencionados tomos. En el segundo se describen las pilas para el alumbrado doméstico, los encendedores eléctricos, aplicaciones diversas de la electricidad, los aparatos Trouvé, la casa de

un aficionado á la electricidad, varios juguetes eléctricos, un vocabulario del electricista y un estado de las centrales eléctricas de España. Un aplauso muy sincero y justo merecen los señores Bailly-Bailliere é hijos por la difícil empresa que acaban de terminar, según nuestras noticias con bastante fortuna. No nos extraña, pues, quien ha llevado á cabo la publicación de obras tan importantes como el *Diccionario de Electricidad y Magnetismo*, de Lefevre; el *Manual del Constructor*, de Soroa y Castro; la *Guiapráctica de Electricidad industrial*, de Dumont, y *Propiedades fundamentales de las corrientes alternas, simples y polifásicas*, de Peña y Braña, bien puede acometer la ruda tarea de publicar una obra de doce tomos, ilustrarla con costosos y magníficos dibujos y, lo que es más difícil, venderla á un precio sumamente ínfimo; 1,50 peseta tomo. Hemos oído hacer grandes elogios de esta obra, entre ellos el de que es la más práctica, útil, completa y económica de cuantas se han publicado sobre electricidad en España.

—En una tienda.—Deme usted una botella de agua de Colonia. —Tómela usted.—¿Cuánto vale? —Tres pesetas.—Es muy cara; pues advierto á usted que es para una niña que no ha cumplido doce años.

—Entre amigos.—¿Que adulator y que embustero es ese Juan! —¿Por qué? ¿Te ha dicho que eres muy guapa?—No; me ha dicho que lo eres tú.

RAFAEL ENTRENA Y RICO

Medico especialista, con veinte años de práctica profesional, en partos, enfermedades inherentes á la mujer y padecimientos secretos,

JOSÉ REY, 19

Horas de consulta de doce á dos de la tarde. Los jueves gratis á los pobres, de nueve á once de la mañana.

La sofocación y el causancio producidos por la tos en las enfermedades de pecho, desaparecen con las Pastillas Morelló: Farmacia Villegas y principales.

Clinica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES

Plaza del Tambor núm. 2

HORAS DE OCHO Á UNA

Consulta para los pobres de una á tres en la farmacia de San Pedro

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos ligran su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS,**

TIFUS Y AFECCIONES CÓLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pidanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfíad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

GARCIA LOVERA, 8

Gratis á los pobres, de tres á cuatro de la tarde.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo» mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer.

No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

No más aguas de baxambú.

Dada la confianza que el público tiene en las maravillosas píldoras antidiapépticas del doctor Heintzelmann, no sería necesario este certificado para cimentar la justa fama de buenas que hace tanto tiempo se han conquistado; pero tambien sería una ingratitud de mi parte si no hiciera público el agradecimiento que profeso á este notable remedio.

Hacia ya algunos años que sufría horriblemente del estómago á tal extremo que me consideraba inhabilitado para trabajar, y como no podía digerir ningún alimento llegué á debilitarme mucho, enflaqueciendo rápidamente. Para combatir esta cruel dolencia tomé bastantes remedios, consulté á diversos médicos, usé las «aguas de baxambú» más todo sin resultado alguno.

Un buen día revisando un diario de esta ciudad encontré los certificados de las píldoras antidiapépticas del doctor Heintzelmann y dispuesto á sacrificar una tentativa mas, compré dos frascos de esas píldoras, comenzando á tomarlas; hace de esto dos meses, pues bien hoy puedo garantir hallarme completamente restablecido, con excelentes disposiciones de ánimo, ágil, y bien dispuesto para el trabajo. Hacer públicos estos hechos es no solo un deber de humanidad, si nó tambien de conciencia.—Juan N. Santos.—(Firma reconocida.)

Observación útil. Las píldoras antidiapépticas del doctor Heintzelmann, curan las enfermedades del estómago, hígado, é intestinos, jaquecas, náuseas, vómitos, hemorroides, y sobre todo son verdaderas purificadoras de la sangre.

Se venden en todas las farmacias á pesetas 3'90. —Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—La dedicación de la Iglesia del Salvador en Roma y San Teodoro, mártir.—Mañana, San Andrés Avelino, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, en sufragio de la señora Baronesa de San Calixto.

—La Asociación de la Vela, establecida en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, celebrará el ejercicio de estatuto el jueves 11 del corriente. Por la mañana, á las ocho, misa solemne y comunión de las asociadas; por la tarde, á las cuatro y media, santo rosario, plática y lectura espiritual, terminando con la reserva solemne de S. D. M.

—Hoy octavo día de solemne novena á las benditas Animas del Purgatorio, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, con sermón á cargo del señor Rector. Dará principio media hora después del toque de oraciones.

—Octavo día de solemne novena en la parroquial de San Miguel, á las Benditas Animas, costeada por su hermandad. Después del toque de oraciones, se cantará el Santo Rosario y letanía, haciéndose á continuación la meditación y novena, con las coplas propias de estos cultos y concluyendo con un responso solemne en sufragio de los cofrades y fieles difuntos.

—Octavo día de solemne novena á las Benditas Almas del Purgatorio, en la Real iglesia de San Pablo, en la forma siguiente: se rezará el Santo Rosario, letanía cantada, meditación, oraciones propias, lamentos, terminando con un solemne responso. Estos cultos son costeados por doña Josefa Taravilla y Muñoz, en sufragio de su esposo don Francisco López de la Manzanara.

—Hoy, al toque de oraciones, octavo día de solemne novena á las Animas Benditas del Purgatorio, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, en la forma siguiente: Rosario rezado, letanía y lamentos cantados, ejercicios y plática, terminando con un solemne responso.

—En la parroquial de San Andrés se hará el ejercicio del mes de Animas un cuarto de hora después de oraciones; los domingos y días festivos con plática.

—En el Monasterio de la Encarnación se verificará el ejercicio del mes de Animas, un cuarto de hora antes de la oración.

—Signe en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas el ejercicio de los Martes al glorioso San Antonio, al toque de oraciones.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

Septimo aniversario

DE LA M. I. SEÑORA

Doña Dolores Gamero y Civico

Baronesa viuda que fué de San Calixto

Los señores Sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Pedro y capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, en sufragio del alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Hoy, á las siete de la mañana, se dirá en la referida iglesia de San Pedro, Misa de Requiem con vigilia, en sufragio tambien del alma de expresada señora.

Su hijo el ilustrísimo señor don Francisco Gadeo y Civico, Barón de San Calixto, ruega á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

ÚLTIMA HORA

El Telégrafo

Madrid 9 (1'15 madrugada.)

A la reunión celebrada por los romeristas no pasarian de trescientos los asistentes á la misma, entre ellos cuarenta diputados y senadores.

El señor Romero Robledo combatió duramente al directorio conservador.

Considera imposible la unión del partido.

Afirmó que Martínez Campos es una institución dañia al país y á las instituciones.

Criticó el abolengo político de Cos Gayón.

Llama á Pidal carlista.

Dice que Azcárraga no es partidario de la restauración.

Conceptúa de renegados á los que se van al silvelismo.

Elogia al general Weyler.

Se declara identificado con Weyler, porque sostiene el programa del señor Cánovas.

Desecha los favores del gobierno y pide sólo la neutralidad de éste.

Madrid 9 (4'40 madrugada.)

El señor Romero Robledo ha convocado para hoy á una reunión á los diputados y senadores que se adhieran á su política, con objeto de acordar los preparativos para celebrar una asamblea en los primeros días de Diciembre, para honrar la memoria del señor Cánovas, recibir al general Weyler y organizar las huestes.

Madrid 9 (3 madrugada.)

Telegrafian de la Habana que ha sido aplazada la vista de la causa de los tripulantes de la goleta "Competitor."

El general Blanco firmó una amplísima amnistía.

Comunican de Manila que las provincias de Cavite y Laguna están limpias de insurrectos

Estos están concentrados en la sierra de Sibul.

Madrid 9 (3'15 madrugada)

A la Habana regresó el crucero Filipinas con averías en la máquina,

Ha sido indultado de la pena de muerte el insurrecto Julio Quesada, sobrino de Quesada, miembro de la Junta separatista de Nueva York.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

Máquinas Singer para coser
Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser
Ptas. 2'50 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER
Grandes descuentos al contado
Enseñanza gratis á domicilio
ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS
No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas
SINGER
Pídanse catálogos, que se dan gratis
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA
14, AYUNTAMIENTO, 16



AUMENTA TÓNICO ORIENTAL
Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO
PERFUMA

DELICADO AGUA FLORIDA
REFRESCANTE Y DURADERO
MURRAY & LANMAN



Deposito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

JOSE CASTAÑEDA
18 AYUNTAMIENTO 18
CAMAS DE ACERO Y BRONCE
y colchon Soumier el mejor conocido
MAQUINAS PARA COSER SINGER
SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER
CON ESMERO Y PRONTITUD
Córdoba 18, Ayuntamiento 18
Pídanse catálogos, que se dan gratis.

NO MAS VELLO
POLVOS COSMETICOS de FRANCH
DEPILATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAIZ
PRECIO 2'50 P. LIT. BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
Y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.



EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS
pone al hombre desfigurado, triste, meditando e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el
AIBAF SERDNA
(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.
De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

GABINETE ODONTOLOGICO DE R. HURTADO MORENO
CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA.
Calle Ambrosio Morales número 4.
CORDOBA
Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos.
Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.
Venta de elixires, polvos y opiatas.

Gabinete Pneumo-Terápico
Inhalaciones de éoz, oxígeno, aire comprimido y balsámicas, pulverizaciones. Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, catarras bronquiales, asma, tuberculosis (tisis), pulmonía crónica, enfermedades de la garganta, anemia, diabetes, etc.
Dirección médica: D. Teodomiro Herrera y Barroso.
Horas: de diez á cinco.
Domingos y días festivos, hasta las dos de la tarde.
CALLE DE SANTA VICTORIA 4
CORDOBA

CENTRO GENERAL DE MÚSICA Y PIANOS MORERÍA 3.
Unica casa en la provincia de Córdoba legalmente autorizada para la venta de toda clase de instrumentos de música, y la más antigua y acreditada.
Pianos nacionales y extranjeros, premiados con medalla de oro por su magnífica construcción.
Ventas al contado y á plazos económicos y convencionales.
No adquirir pianos sin ver estos excelentes modelos, ni fiarse de comprar donde solo pueden alquilar; pues como no tienen derecho á ejercer la venta porque cometen un fraude á la Hacienda, resulta que no tienen legalidad ni formalidad para contratar y responder de la legitimidad ni buen resultado de sus pianos.
Se regala uno á la persona que los encuentre tan superiores como estos, tanto en venta como en alquiler.
No dejarse engañar con pianos de mala fabricación, porque siempre están desafiados.
Armoniums de todas clases y música á mitad de precio.
Cambios de pianos, reparaciones y afinaciones á domicilio, operación hecha con prontitud, sin perjudicar los clavijeros.
F. Sánchez Gama.—Morería, 3.

Fábrica de géneros de punto
DESPECHO FABRICA
Victoriano Rivera, 6. S. Alvaro 16, Casa de baños
CORDOBA
Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Refajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.
Precios de fábrica
Confección sólida, elegante y esmerada
COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD

IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD
Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Rios. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. 10 pesetas bote. Va por correo. Carranza, 12, farmacia, Madrid. En Córdoba: Fuentes Hermanos.

HOLLOWAY
Las Mejores Medicinas para Familias son
Las Pildoras y Ungüento DE
y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.
El Ungüento no Tiene Rival
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.
Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.
Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres.
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Impotencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.
Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.
De venta: en todas las buenas farmacias y droguerías.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS
Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Se arriendan desde el día de las siguientes fincas en Córdoba. La haza de la Concepción, como deseis fanegas y media de tierra, con 97 olivos en el ruelo y pago del Marrubia; la haza denominada del Arroyo de Pedroche, en el mismo pago, con 6 fanegas y 8 celemines de tierra, con 101 olivos; las casas número 6 calle de los Manriquez; calle Santa María de Gracia número 9; calle Mucho Trigo números 6 y 28; calle Escañuela número 12; calle Juan Tocino número 12; plazuela de la Magdalena, calle Paralela número 2; calle Abar Rodríguez número 9; calle de la Alhóndiga número 33; calle Cabezas número 14; calle Badanas número 6; unos graneros en la plazuela de Gerónimo Paez; Dos bodegas para aceite en la casa número 11, barrio de las Ollerías, y la casa calle de San Basilio número 16. Puede tratarse, con don Manuel Enriquez — Enriquez, que vive Duque de Horrachuelos número 15.
s6-6

CASA
Desde el día, ó desde que se convenga, se arrienda la casa núm. 9 calle Arco Real (hoy María Cristina), y en la misma se tratará de doce á cuatro de la tarde.

ALFOMBRAS
SURTIDO EXTRAORDINARIO
En cordelillos desde 2 reales; fieltros anchos desde 8; moquetas rizadas de 10 en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado LAS FILIPINAS, calle Arco Real núm. 19.

Arrendamiento. Desde Enero próximo de 1898 en adelante, se hace de la hacienda denominada "Villanueva", en el término de Cúbra y sobre la carretera que conduce á Doda Menga. Tiene dicha finca 312 aranzadas de cabida, con unos 8 000 olivos en buena producción, 40 fanegas de tierra calma que fueron viña, huerto con frutales y naranjos, magnífico jardín y una buena casa para la labor y el señorío, molino de prensa con espaciosas bodegas y agua de pié para las necesidades de la casa y huerta; para precio, condiciones dirigirse á don Gregorio Reina y Fustegueras, calle de la Concepción número 19, en Córdoba.
s30-11

Colegio del Salvador, á cargo de doña Carmen León y Lubian, elemental y superior. García Loyera, arco segundo.
s5-4

Callista. Gregoria Luna ofrece sus servicios al público, para la extracción de callos, ojos de gallo, etc., sin molestia alguna, siendo los honorarios tan económicos como á continuación se expresan: Servicio á domicilio, ptas. 1'50. En su casa, 1 peseta. Vive, Alta de Santa Ana número 11.
s5-5

Desde el día se arrienda el piso principal de la casa número 43 calle San Fernando: para tratar, en la misma.
s3-3

LA PERLA DEL CANTABRICO
SIDRA CHAMPAGNE
ELABORADA POR MAXIMO MARTINEZ (S. en C.)
GIJÓN (ASTURIAS)
EXPORTACIÓN A TODOS PAISES
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE LUGO, 1896

Los que deseen conocer esta casa deben dirigirse á don Máximo Martínez, en Gijón, quien remite notas de precios y contesta á las indicaciones y preguntas que le hagan los señores comerciantes y particulares.

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA
CASTILLO Y COSTI.
Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja
12, PARAISO, 12
TELEFONO NÚMERO 129
CORDOBA

LA IMPERIAL
FABRICA DE CALZADO DE LUJO DE TEODORO LINARES
ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO
HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR
FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA Á LA DE MORILLOS
CORDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado. La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos. Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmerado gusto.

J. VIOLA
ÓPTICO ESPECIALISTA
LETRADOS, 17
Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo Covalt y de roca, para vistas cansadas y miopes de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales y formas hasta el día conocidos.
Magnífico y variado surtido en gemelos de teatro y de campaña. Anteojos de larga vista. Termómetros varios; Barómetros; gran surtido de vistas de fotografía y estereoscopios, brújulas, imanes de varios tamaños, é infinita variedad de pertenencias á la óptica. Relojes de bolsillo y cadenas de doblé y níquel. Mapas de varias clases.
Letrados, núm. 17

Venta y arrendamiento. Se vende el futo pendiente en la hacienda de Brillante. Desde el día se arriendan varios locales en la calle Arco Real y de García Loyera: para tratar de ambas cosas, en la primera de dichas calles, número 4, ó Jesús María número 8.
s5-4

Venta. Se vende muy barata una mesa de caoba de comedor, desde 8 á 20 cubiertos, apropiado para fonda: para tratar, calle Arco Real 9, de 12 á 4 de la tarde.
s5-4

Arrendamiento. Se hace de la casa número 1 plazuela del Conde de Gavia. Darán razón para verla, en la tienda de don Benigno Molina, calle Alfonso XII, número 43.
s5-5

Amadeo de cría. Para casa de los padres desea colocación en Córdoba ó fuera de ella, un joven con 17 años de edad. Darán razón, Arenillas núm. 57.
s5-1

VENTA
Se hace de una cómoda de álamo blanco de buena construcción y en precio económico: puede verse todos los días, en la calle Caldereros, frente al número 1.
s6-5

Almoneda. En la calle San Fernando número 121 se hace almoneda desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde, de un magnífico buró antiguo, en buen estado, y arreglado de precio, con herraje dorado; cuadros antiguos, muy baratos; una estera de cor-de-illo, nueva; una alfombra antigua, que tiene dos siglos y medio, y otros varios objetos.
s3-1

Por cuenta del ganadero se expende leche de cabra por mañana y noche en el c e tanco de la Puerta Ovario.
s5-1

Amadeo de cría. Para casa de los padres desea colocación Rosa Infante, de veinte años: darán razón, calleja Piñentera número 16.
s3-1

Amadeo de cría. Juana Biededo, de 22 años de edad, con leche fresca, se ofrece para casa de los padres, para dar media leche: informarán, en la calle Uceda número 1.
s4-1

Arreadamiento ó venta. Desde el día se hace de la haza llamada "Cueva de los Reyes", ofreciendo los servicios de su profesión á sus numerosos parroquianos, en el establecimiento de barbería, peluquería y gabinete para peinar señoras de don Antonio Moreno, situado frente al café Snizo, esquina á la calle Reloj.
s5-1

Peluquero y barbero. Rafael Tronch, encargado que fué de la peluquería "El Siglo", ofrece los servicios de su profesión á sus numerosos parroquianos, en el establecimiento de barbería, peluquería y gabinete para peinar señoras de don Antonio Moreno, situado frente al café Snizo, esquina á la calle Reloj.
s5-1